

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO 025

FEBRERO VEINTICUATRO (24) DE DOS MIL CATORCE (2014)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2013-00191	N Y R DEL DERECHO	FREDDY ALFREDO GONZALEZ SUAREZ	CASUR	ORDENA OFICIAR ANTES DE ADMITIR.	21/02/2014
08001-33-33-004-2013-00198	N Y R DEL DERECHO	HERIBERTO PEREZ QUIROGA	CASUR	ADMITE DEMANDA	21/02/2014

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 24/02/2014 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6: 00 P.M.